

CENTROS ABIERTOS

Navidad 2011

El programa de Centros Abiertos ofrece un servicio para la realización de actividades coeducativas, socioculturales y de ocio en Centros Escolares, en Navidad, con horario de **7,30 a 15,30** horas, incluyendo el servicio de desayuno y comida, dirigido a niños y niñas de edades comprendidas entre los 3 años (escolarizados/as en 2º ciclo de E. Infantil) y 12 años (escolarizados/as en 6º de E. Primaria) empadronados / as en Madrid, cuyos padres y madres trabajen.

Plazas ofertadas para Navidad 2011/12

- Programa A Infantil: un total de 630 plazas (escolarizadas en 2º Ciclo de Educación Infantil).
- Programa B Primaria: un total 630 plazas (escolarizadas en Ed. Primaria).

El número de plazas con beca ofertadas por centro y programa será del **25% de las plazas de la oferta inicial de cada Centro Abierto**. Para poder solicitar plaza con beca, deberá tener concedida plaza con beca de comedor escolar durante el curso 2011/12.

Se establece una reserva de 2 plazas (por Programa y Centro) para alumnado de necesidades educativas especiales, **escolarizado en centro ordinario** . El alumnado con alguna discapacidad de tipo motórica deberá inscribirse en el CEIP Escuelas Bosque.

FECHA DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Las actividades se realizarán los **días 26, 27, 28, 29, 30 de diciembre y 2, 3 y 4 de enero** en horario de **7,30 a 15,30 horas**

Importe

- Para alumnado con beca de comedor: 12,00 euros.
- Para alumnado sin beca de comedor: 39,20 euros.

Destinatarios

Está dirigido a niños y niñas de edades comprendidas entre los 3 años (escolarizados/as en 2º ciclo de E. Infantil) y 12 años (escolarizados/as en 6º de E. Primaria), empadronados/as en Madrid, cuyos padres y madres trabajen.

REQUISITOS

- Estar empadronados/as en el municipio de Madrid.
- Trabajar ambos cónyuges, padre-madre, tutor/a.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

- **FECHA:** Presentación de solicitudes días **14 y 15 de noviembre** de **9 a 17** horas.
- **LUGAR:** el habilitado a tal efecto en las Juntas Municipales y Centros Culturales asignados en cada distrito, que estarán debidamente señalizados e identificados como "**Lugar de inscripción del Programa Centros Abiertos**".

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- **Solicitud** de Inscripción. Puede descargarse de Internet (www.madrid.es/educacion) u obtenerse los días de inscripción.
- **Fotocopia** del documento oficial **acreditativo de la edad del/de la alumno/a** solicitante (libro de familia, pasaporte, D.N.I.....)
- Justificantes de **trabajo de ambos cónyuges, padre, madre o tutor/a** (nómina del último mes, vida laboral del último mes, o certificado de empresa). En caso de familias monoparentales deberá entregarse algún documento oficial que acredite dicha situación familiar.

Para alumnado con necesidades educativas especiales: **Además de lo anterior**, se requiere:

- Informe de evaluación Psicopedagógica **actualizado** aportando el Informe de Evaluación Psicopedagógica del Equipo de Atención Temprana (E.A.T.) o del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (E.O.E.P.) detallando características y necesidades de apoyo.

IMPORTANTE:

- Los/as niños/as con hermanos/as admitidos/as en el Programa solicitado y que hayan formalizado la plaza tendrán preferencia en la lista de espera.
- Sólo se podrá hacer la inscripción en un Centro Abierto, ya que en caso de detectarse por la Administración que se ha solicitado plaza en más de uno, se procederá a anular todas las peticiones.
- Sólo se obtendrá plaza si una vez preadmitidos/as se formaliza la misma con la **recogida, pago y devolución del abonaré**, en los días asignados. En caso de no realizar la formalización, la plaza quedará disponible para su gestión como vacante.
- **Hasta el inicio de las actividades, por razones ajenas a nuestra voluntad, podrá registrarse algún cambio de centro escolar.**
- Siguiendo las indicaciones de la Real Academia Española (RAE), en apellidos españoles, las preposiciones y artículos que formen parte del primer apellido, no se tienen en cuenta a la hora de alfabetizar, y se escribirán en minúscula detrás del nombre.

Entidad Gestora

Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, a través de la Dirección General de Educación y Juventud, en colaboración con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

CENTROS ABIERTOS QUE SE PUEDEN SOLICITAR

ZONA 1

- CEIP Calderón de la Barca (**Barajas**)
- CEIP Pintor Rosales (**Chamartín**)
- CEIP Gandhi (**Ciudad Lineal**)
- CEIP Esperanza (**Hortaleza**)
- CEIP Padre Coloma (**San Blas**)
- CEIP José Ortega y Gasset (**Tetuán**)
- CEIP Valdebernardo (**Vicálvaro**)

ZONA 2

- CEIP Vázquez de Mella (**Centro**)
- CEIP Asunción Rincón (**Chamberí**)
- CEIP Breogán (**Fuencarral - El Pardo**)
- CEIP Escuelas Bosque (**Moncloa - Aravaca**)
- CEIP Manuel Sainz de Vicuña (**Moratalaz**)
- CEIP Escuelas Aguirre (**Retiro**)
- CEIP Guindalera (**Salamanca**)

ZONA 3

- CEIP Miguel de Unamuno (**Arganzuela**)
- CEIP República del Ecuador (**Carabanchel**)
- CEIP Francisco de Goya (**Latina**)
- CEIP Santo Domingo (**Puente de Vallecas**)
- CEIP Ciudad de Jaén (**Usera**)
- CEIP Blas de Otero (**Villa de Vallecas**)
- CEIP Juan de la Cierva (**Villaverde**)

LUGARES DE INSCRIPCIÓN

DISTRITOS

ARGANZUELA: Junta Municipal. Pº de la Chopera, 10

BARAJAS: Junta Municipal. Pza. Mercurio, 1

CARABANCHEL: Centro Socio Cultural Oporto. Avda. de Oporto, 78

CIUDAD LINEAL: Junta Municipal. Hermanos Gª Noblejas, 16 Planta -1

CHAMARTÍN: Junta Municipal. C/ Príncipe de Vergara, 142

CHAMBERÍ: Centro Cultural Galileo. C/ Galileo, 39

CENTRO: Centro Cultural Puerta de Toledo. Gran Vía San Francisco, 2

FUENCARRAL - EL PARDO: Junta Municipal. Avda. Monforte de Lemos, 40

HORTALEZA: Junta Municipal. Carretera de Canillas, 2

LATINA: Centro Juvenil Latina. C/ Rodrigo de Arana, 50 (esquina General Millan Astray)

MONCLOA - ARAVACA: Junta Municipal. Plaza de Moncloa, 1

MORATALAZ: Junta Municipal. C/ Fuente Carrantona, 8

PTE. VALLECAS: La Casa del Bulevar. C/ Peña Gorbea, 22

RETIRO: Junta Municipal. Avda. Ciudad de Barcelona, 162 - 164

SALAMANCA: Junta Municipal. C/ Velázquez, 52

SAN BLAS: Centro Cultural "Antonio Machado". C/ Arcos de Jalón s/n c/v S. Román Valle

TETUÁN: Centro Cultural Tetuán. C/ Bravo Murillo, 251

USERA: Junta Municipal. Avda. Rafaela Ibarra, 41

VICÁLVARO: Centro Social Polivalente. Avda. Real, 14

VILLA VALLECAS: Junta Municipal. C/ Federico García Lorca, 12

VILLAVERDE: Junta Municipal. C/ Arroyo Bueno, 53

MÁS INFORMACIÓN

PROGRAMA A

INFANTIL

PROGRAMA B

PRIMARIA

Unidad de Apoyo Escolar

914 801 205

914 801 608

914 801 216

914 801 214

914 801 607

914 801 593

www.madrid.es/educacion